



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 5, Nicaragua Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico
Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov,
Presidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Lic. Ariel Romero
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Ing. Roger Conrado
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Martín Guevara
Fiscal: MNF Sra. Johan León

CONVOCATORIA

La FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC) convoca al:
FESTIVAL DE CATEGORÍAS MENORES 2017, que se jugará de conformidad con las
bases siguientes:

1. PARTICIPANTES

Este torneo es abierto a todos los jugadores Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16 y sub 18. Todos los jugadores no deben de haber cumplido la edad máxima al 1º de enero de 2017.

2. SISTEMA DE JUEGO

Se jugará bajo el sistema suizo o round robin, dependiendo del número de jugadores participantes.

3. LOCAL

Se jugará en el Salón de Torneos **Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov** de la **Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano**.

4. TIEMPO DE REFLEXIÓN

El ritmo de juego será de 15 minutos más adición de 15 segundos, para las edades U-10 y U-12. A partir de la categoría sub14, se jugará a un ritmo de 30 minutos toda la partida. El tiempo de espera, para todas las categorías será de diez minutos.

6. CALENDARIO

Inscripciones: sábado 13 de mayo de 2017, de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. El costo de la inscripción es de C\$ 30.00.

Inauguración: el sábado 13 de mayo de 2017, a las 9:00 a.m.

Días y horas de juego:

Sábado 13 de mayo de 2017 (9:10 a.m.)

Sábado 20 de mayo de 2017 (9:00 a.m.).

Sábado 27 de mayo de 2017 (9:00 a.m.).

7. SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes:

I. Si los torneos se jugaren bajo el sistema suizo:

1. Resultado de la partida Individual.
2. Bucholtz parámetros en Cero
3. Bucholtz Medio.
4. Mayor número de victorias.

II. Si los torneos se jugaren bajo el sistema de liga (round-robin):

1. Resultado Particular (Encuentro Directo). La suma de puntos de los enfrentamientos entre los jugadores empatadas.
2. Sistema Koya (score que hayan logrado los jugadores igualados contra aquellos que hayan logrado el 50% o más de los puntos).
3. Sistema Koya Extendido (score que hayan logrado los jugadores igualados contra los diferentes grupos de puntuación, empezando por el más alto y llegando hasta el grupo de puntuación inferior, si fuera necesario para desempatar)
4. Sonneborn-Berger.
5. Mayor número de partidas con Negras.
6. Mayor número de partidas ganadas.
7. Performance.

8. PREMIOS

Categoría sub 10, 12, 14 y 16.

Primer Lugar: Un libro de ajedrez

Segundo Lugar: Un libro de ajedrez

Tercer Lugar: Un libro de ajedrez

Categoría 18.

Primer Lugar: Un libro de ajedrez

Segundo Lugar: Un libro de ajedrez

Tercer Lugar: Un libro de ajedrez

9. PUNTOS VARIOS

- Regirá el reglamento vigente de la FIDE.
- La anotación de la partida no es obligada.
- Todas las partidas deben ser jugadas en la hora y fecha programada para cada ronda. No se admiten las tablas sin ser jugadas sobre el tablero, con por lo menos 30 jugadas.
- Si los jugadores pactan tablas sin comparecer a jugar, o no completan las 30 jugadas se le pondrá cero a cada uno.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar durante la partida local de juego sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727**, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida. Igualmente.
- Al inicio de la ronda se les hará entrega a los jugadores del reloj, el tablero y las piezas, y el que resultare ganador los devolverá al árbitro. Si la partida fuere tablas, la entrega la harán ambas contendientes.
- No se permitirá:
 - a) el acceso al área de juego de computadoras.
 - b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
 - c) Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Los jugadores que hayan terminado sus partidas se vuelven espectadores y podrán permanecer en el local de juegos pero, les está prohibido hacer comentarios sobre partida

alguna, analizar partidas dentro y hacer uso del celular dentro del local de juego, así como alterar el orden en la sala de juego.

- La tolerancia de espera será de 30 minutos.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.
- El comité organizador resolverá cualquier eventualidad que se presente que no esté contemplada en esta convocatoria.
- Este Festival no es un parámetro para establecer representaciones internacionales de los jugadores.

10. SANCIÓN POR ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO

Si un jugador no comparece a jugar una ronda, se considerará que abandonó el torneo.

Todo aquel ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE, será dado de baja del torneo.

11. DIRECTOR DEL TORNEO

Ing. Roger Eduardo Conrado Cabrera.

12. ARBITRO DEL TORNEO

AF. Pablo Morga Obando.

Managua, 24 de abril de 2017.

Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas

Director de Prensa de FENANIC-FENICA.